



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 SEP 2021	
Recibido.....	10:12 Hs.
Exp. N°.....	44989 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la actualización de los aranceles odontológicos del Iapos a los fines de sostener la calidad de atención y las prestaciones realizadas a afiliados y afiliadas de esta obra social.

Autor: Pablo Pinotti



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

De acuerdo a un parte de prensa que se dio a conocer en los últimos días, desde el Colegio de Odontólogos e la Provincia de Santa Fe - 1º Circunscripción se realizaron diversas presentaciones reclamando a IAPOS una actualización de los aranceles que permita sostener la calidad de atención y las prestaciones realizadas a los afiliados sin lograr tener aún la respuesta adecuada.

En dicho parte también se advierte sobre el fuerte deterioro en la percepción de honorarios y costos en la atención de los afiliados de IAPOS, por lo que se han realizado reclamos a través de varias notas, con pedidos de reunión, desde el mes de febrero del 2020 al presente sin respuesta satisfactoria.

La comparación entre los aumentos otorgados en los últimos años y la inflación demuestra la insuficiencia de las correcciones efectuadas, lo que significa un complejo panorama para los profesionales, situación que pone en juego la calidad de atención de los pacientes. Los insumos han experimentado fuertes aumentos y los profesionales no pueden seguir haciendo frente a las prácticas sin acordar un nuevo valor

La continuidad de esta falta de acuerdo puede derivar en que las prestaciones no cumplan con las condiciones de calidad y dedicación previstas, afectando tanto los materiales que se emplean como los tiempos asignados a las prácticas. Una atención deficiente a los afiliados podría ser la consecuencia.

Insumos dolarizados, costos extras por prevención de Covid19 y una inflación cercana al 50% anual les dificultan a los profesionales brindar una atención con la debida calidad.

También para el Colegio de Odontólogos de la 2º circunscripción, este es un tema de gran preocupación. A la falta de un aumento acorde, manifiestan que se suma en la región, la demora en la firma de convenios directos con las asociaciones, entre otras problemáticas,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

situación que ha puesto en crisis la atención continua y en varias regiones o departamentos se están atendiendo solamente las urgencias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.

Autor: Pablo Pinotti